

## 9 DISRAFIAS ESPINALES

Las disrafias espinales son un grupo de patologías que se caracterizan por una anomalía en el desarrollo del tubo neural. Se clasifican en dos grupos: disrafias abiertas y disrafias ocultas o cerradas. Las primeras corresponden a malformaciones precoces en el desarrollo embrionario de las estructuras medulares y raquídeas, y en todas ellas las estructuras nerviosas y meníngeas se encuentran comunicadas con el medio externo, lo que hace que su corrección quirúrgica sea urgente. La disrafia espinal cerrada u oculta se caracteriza por arcos vertebrales anormales, médula espinal normal y piel que cubre la lesión intacta sin exposición visible de meninges o tejido neural, debe operarse en forma precoz.

En este problema de salud quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- i. Encefalocele de cualquier sitio
- ii. Encefalocele frontal
- iii. Encefalocele nasofrontal
- iv. Encefalocele occipital
- v. Encefalocele
- vi. Encefalomielocele
- vii. Espina bífida (abierta) (quística)
- viii. Espina bífida cervical con hidrocefalia
- ix. Espina bífida cervical sin hidrocefalia
- x. Espina bífida con hidrocefalia
- xi. Espina bífida dorsal
- xii. Espina bífida dorsal con hidrocefalia
- xiii. Espina bífida lumbar con hidrocefalia
- xiv. Espina bífida lumbar sin hidrocefalia
- xv. Espina bífida lumbosacra
- xvi. Espina bífida lumbosacra con hidrocefalia
- xvii. Espina bífida oculta
- xviii. Espina bífida sacra con hidrocefalia
- xix. Espina bífida sacra sin hidrocefalia.
- xx. Espina bífida torácica con hidrocefalia
- xxi. Espina bífida torácica sin hidrocefalia
- xxii. Espina bífida toracolumbar
- xxiii. Espina bífida toracolumbar con hidrocefalia
- xxiv. Espina bífida, no especificada
- xxv. Hidroencefalocele
- xxvi. Hidromeningocele (raquídeo)
- xxvii. Hidromeningocele craneano
- xxviii. Meningocele (raquídeo)
- xxix. Meningocele cerebral
- xxx. Meningoencefalocele
- xxxi. Meningomielocele
- xxxii. Mielocele
- xxxiii. Mielomeningocele
- xxxiv. Raquisquisis
- xxxv. Siringomielocele
- xxxvi. Diastematomiela
- xxxvii. Quiste neuroentérico
- xxxviii. Sinus fermal
- xxxix. Quiste dermoide o epidermoide raquideo xl. Filum corto
- xli. Médula anclada
- xlii. Lipoma cono medular xliii. Lipoma de filum
- xliv. Lipomeningocele xlv. Lipoma extradural xlvi. Mielocistocele
- xlvii. Mielomeningocistocele

Las siguientes son las garantías explícitas en salud que se establecen para este problema de salud:

### 9.1 Garantía de acceso:

Todo beneficiario nacido a contar del 1º de julio de 2005:

- i. Con sospecha tendrá acceso a confirmación diagnóstica.
- ii. Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento. Incluidas las reintervenciones.
- iii. Con tratamiento tendrá acceso a rehabilitación. Todo

beneficiario independiente de la fecha de nacimiento:

- i. Con confirmación diagnóstica de disrafia espinal oculta y médula anclada o meningitis a repetición, tendrá acceso a tratamiento, incluyendo las reintervenciones.
- ii. Con tratamiento de disrafia espinal abierta tendrá acceso a rehabilitación según indicación médica.
- iii. Menor de 65 años con disrafia espinal abierta tendrá acceso a ayudas técnicas y atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas, según indicación médica.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

## 9.2 Garantía de oportunidad:

### Diagnóstico

- i. Con disrafia espinal abierta se realizará dentro de las primeras 12 horas desde el nacimiento.
- ii. Con disrafia espinal cerrada la consulta con neurocirujano se realizará dentro de 90 días desde la sospecha.

### Tratamiento

- i. Con disrafia espinal abierta la cirugía se realizará dentro de 72 horas desde el nacimiento.
- ii. Con disrafia espinal abierta la válvula derivativa se realizará dentro de 90 días desde la indicación médica.
- iii. Con disrafia espinal abierta el control con neurocirujano se realizará dentro de 15 días desde el alta hospitalaria.
- iv. Con disrafia espinal cerrada la cirugía se realizará dentro de 60 días desde la indicación médica.
- v. Con disrafia espinal cerrada el control con neurocirujano se realizará dentro de 15 días desde el alta hospitalaria.

### Rehabilitación:

- i. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la rehabilitación se iniciará dentro de 30 días desde la indicación médica.
- ii. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la entrega de bastones, cojines o colchón se realizará dentro de 20 días desde la indicación médica.
- iii. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la entrega de silla de ruedas o andadores, se realizará dentro de 30 días desde la indicación médica.
- iv. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la entrega de órtesis pelvipedio, corset se realizará dentro de 60 días desde la indicación médica.
- v. Con tratamiento de disrafia espinal abierta la entrega de órtesis tobillo pie, sitting y canaletas, se realizará dentro de 30 días desde la indicación médica.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la NTMA.

## 9.3 Garantía de protección financiera:

Nº	Problema de salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Arancel (\$)	Copago %	Copago \$
9	Disrafias espinales	Diagnóstico	Confirmación disrafia espinal abierta	Cada vez	163.340	20%	32.670
			Confirmación disrafia espinal cerrada	Cada vez	418.110	20%	83.620
		Tratamiento	Intervención quirúrgica integral disrafia espinal abierta	Cada vez	3.909.140	20%	781.830
			Intervención quirúrgica integral disrafia espinal cerrada	Cada vez	2.560.830	20%	512.170
			Evaluación postquirúrgica disrafia espinal abierta	Por evaluación completa	185.370	20%	37.070
			Evaluación postquirúrgica disrafia espinal cerrada	Por evaluación completa	248.070	20%	49.610
			Recambio valvular disrafia espinal abierta	Cada vez	1.911.450	20%	382.290
			Rehabilitación en pacientes con disrafia espinal abierta de los 0 a los 18 meses	Mensual	104.190	20%	20.840
		Rehabilitación en pacientes con disrafia espinal abierta desde los 19 meses a menores de 3 años	Mensual	82.130	20%	16.430	
		Rehabilitación en pacientes con disrafia espinal abierta de 3 años a menores de 5 años	Mensual	61.530	20%	12.310	
		Rehabilitación en pacientes con disrafia espinal abierta de 5 a 15 años	Mensual	36.750	20%	7.350	
		Atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	21.370	20%	4.270	
		Andador con apoyo antebraquial a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	502.500	20%	100.500	
		Andador con dos ruedas a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	37.750	20%	7.550	
		Bastones codera fija a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	27.650	20%	5.530	
		Bastones codera móvil a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	35.040	20%	7.010	
		Canaletas a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	16.530	20%	3.310	
		Cojín antiescaras celdas de aire a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	186.210	20%	37.240	
		Cojín antiescaras viscoelástico a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	57.770	20%	11.550	
		Colchón antiescaras celdas de aire a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	310.050	20%	62.010	
		Corset a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	371.210	20%	74.240	
		Órtesis pelvipedio a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	2.989.870	20%	597.970	
		Órtesis tobillo pie a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	38.050	20%	7.610	
		Silla de ruedas estándar a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	411.050	20%	82.210	
		Silla de ruedas neurológica a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	671.480	20%	134.300	
		Sitting a pacientes con disrafia espinal abierta	Cada vez	422.430	20%	84.490	

**El copago total a cargo del beneficiario no podrá exceder las 122 UF en un período de 1 año, contado desde la fecha del primer copago; de superarse, la entidad aseguradora (FONASA o ISAPRE) cubrirá la diferencia.**